



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de dar marcha atrás al aumento de 73% de los viáticos diarios de funcionarios de la planta política, establecido en el decreto 0194/2024.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Mediante el decreto firmado en fecha 27/02/24 Nro. 0194/2024 el señor Gobernador, Lic. Maximiliano Pullaro estableció un aumento considerable para la planta política, algo que no es bien recibido por la población en general.

En el mismo se fijó en un 73% el valor de los viáticos diarios de los funcionarios de la planta política y de esta forma los Directores Provinciales, Subdirectores y secretario privados (porcentaje fijado por el artículo 19 0 del Decreto N.º 474/22 para los Directores Provinciales, Subdirectores Provinciales y Secretarios Privados, trasladando la relación establecida en forma proporcional al resto de los cargos descriptos en el artículo 20º del Decreto N.º 206/21).

En tanto los Asistentes Técnicos - Personal de Gabinete, se regirán de acuerdo a la siguiente escala porcentual, respecto del valor determinado para el viático diario en las políticas salariales previstas para el Escalafón Decreto Acuerdo N.º 2695/83: Asistentes Técnicos I y II: 60%, Asistentes Técnicos III y IV: 40%, Asistentes Técnicos V y VI: 20%" respectivamente.

Dicho aumento se da en medio de la deuda que se mantiene con los trabajadores provinciales (todavía falta un porcentaje de la Paritaria 2023) y una mala liquidación al día de hoy, esto generó malestar sumado a la falta de acuerdo en la Paritaria 2024 que no se logra cerrar.

Asimismo, se está atravesando una situación económica muy difícil para gran parte de los santafesinos, que no podemos ignorar, por tanto, es prudente que se deban realizar los ajustes que sean necesarios y dar marcha atrás al mencionado decreto, debemos dar el ejemplo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

